

OMNI SI1

Las monedas hispano-musulmanas



OMNI, Numismatic journal

ISSN 2104-8363

Special Issue N°1 – 05-2014

(digital version)

Articles validated by an International Scientific Committee

Publisher: OMNI Numismatic

www.omni.wikimoneda.com

Contact (France) : editionOMNI@gmail.com

Contact (Spain) : editorialesOMNI@gmail.com

Les articles sont publiés sous la seule responsabilité de leurs auteurs qui sont tenus de respecter les législations nationales relatives aux découvertes monétaires et aux droits d'images.

La copie en l'état et la distribution gratuite de cette documentation sont les bienvenues. Toute commercialisation d'une partie ou de tout le texte est interdite. Les modifications, adaptations ou extractions d'une partie quelconque de cette documentation ne peuvent se faire qu'avec l'accord de l'auteur.

Los artículos se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores que están obligados a cumplir con la legislación nacional sobre descubrimientos monetarios y derechos de imagen.

Se permite la copia completa y la distribución de este documento. Se prohíbe cualquier venta de una parte o la totalidad del texto. Las modificaciones, adaptaciones o extracción de cualquier parte de esta documentación pueden realizarse con el consentimiento del autor.

REVISANDO ALGUNOS FELUSES NAZARIES

Jaime Pérez Sánchez

Investigador independiente

Resumen: Se han revisado cuatro feluses nazaries, cuya descripción ha sido errónea y en algunos casos se ha mantenido durante muchos años. Asimismo, se incluye la descripción de seis feluses con pequeñas variantes de escritura no descritas anteriormente.

Introducción

El felús nazari, es la moneda de tiempos heroicos, de ciudades asediadas, de una sociedad agonizante, moneda para una economía de subsistencia, las últimas acuñaciones musulmanas en la península, de pobre metal, de elegante epigrafía nesji.

Entre el año 879, que es la fecha de su comienzo, y el 894, su fecha final, no se acuñaron todos los años. Se fabricaron los cuños con esmero pero las acuñaciones fueron descuidadas, se emplearon cospeles de formas irregulares y en muchas ocasiones de menor tamaño que el cuño. Hubo años en que la producción fue abundante (el año 881 es sin duda el que más abunda); en cambio fue escasa en otros. La ceca de mayor producción fue con mucha diferencia Granada, mientras que en las otras tres, Málaga, Almería y Guadix se acuñaron cantidades menores y en contadas fechas. Con frecuencia, el material empleado (cobre) se ha conservado mal, dificultando aún más la identificación de las piezas.

La tipología se mantiene constante durante todo el periodo de acuñación, son feluses anónimos, siendo las primeras monedas en las que no aparece ninguna leyenda religiosa. De los años conocidos ninguno acaba en cinco o en seis.

La forma de escribir año (‘am) condiciona el género de la palabra que expresa las unidades de la fecha referida en la moneda. De esta manera los números tres, cuatro, siete, ocho y nueve aparecen siempre escritos terminando con una letra "ta marbuta".

Todos los autores hispanos que han tratado estas monedas han dejado algún error significativo.

Delgado¹ habla de acuñaciones del año 886; atribuye a Málaga² feluses de los años 887 y 888; y a Guadix del año 889.

Vives³ escribe algunos números de forma distinta a como aparecen en las monedas. Así a los feluses 2215, 2219, 2220, 2221 les falta la letra "ta" al final de las unidades. En las publicaciones posteriores se ha mantenido el error, y es H. Hohertz⁴ quien corrige esas omisiones.

Del Rivero⁵ menciona la existencia de acuñaciones ininterrumpidas desde el año 879 al 894 H.

Rodríguez Lorente⁶ repite los errores de Vives.

Revisión por orden cronológico del error:

Felús 1.- Felús formado combinando dos imágenes no relacionadas entre sí

Conde lee el 21 de julio de 1804 ante la Junta de La Academia de la Historia su *"Memoria sobre la moneda arábigo, y en especial la acuñada en España por los príncipes musulmanes"*.

En la lámina V con el número 11 aparece la imagen de un felús del año 890, y ceca Málaga.

¹ Estudios de Numismática Arábigo-Hispana. §883.

² *Ibidem*. §887.

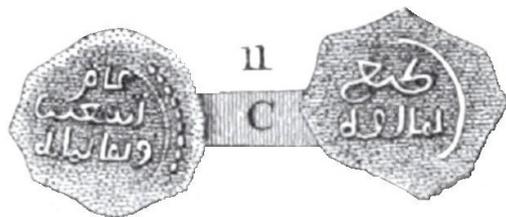
³ *Ibidem* 385 a 387.

⁴ A Catalog of the square islamic coins of Spain, Portugal, and North Africa; páginas 30 a 33.

⁵ La moneda arábigo-española, página 63.

⁶ Numismática Nasrí, páginas 92 a 94.

Durante mucho tiempo nadie lo tomó en cuenta, hasta que casi dos siglos después Medina Gómez⁷ la incluyó en su libro.



La información que proporciona Medina es recogida por Hoertz⁸ quien incluye y sugiere lo que resulta claro a la vista del grabado: es una composición formada con imágenes procedentes de dos monedas diferentes, una de contorno redondeado, y otra octogonal (casi rectangular); el reverso, con fecha 890 H, pertenece sin duda a un felús de ceca Granada.

Al anverso le falta la tercera línea; si apareciera en ella la palabra: "am", no hubiera habido problema para reconocer el error. Para que hubiera tenido alguna verosimilitud, debería figurar la palabra "fi". Su ausencia ha mantenido el suspense. De todas formas, desde Conde, nadie ha visto tal moneda.

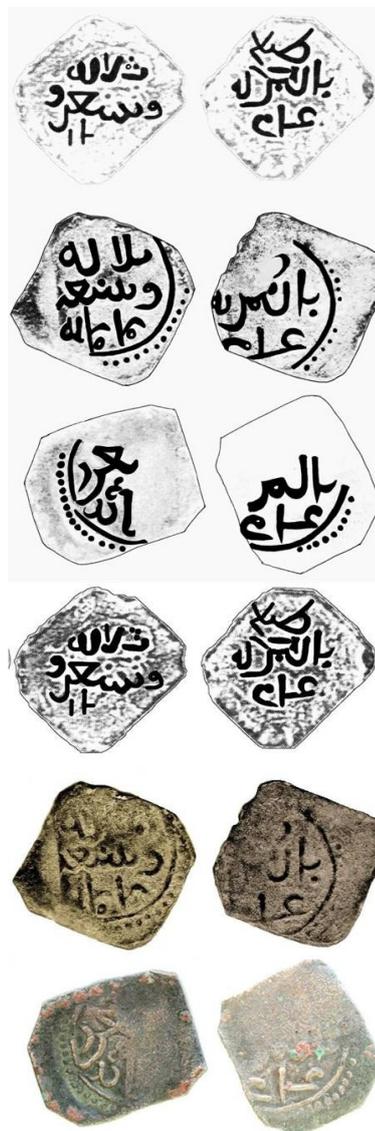
Felús 2.- Felús⁹ de ceca Almería, mal atribuido a Málaga
Vives¹⁰ describe el anverso de su número 2231 como sigue:

طبع
? مالكة
عام

Coloca un signo de interrogación junto al supuesto nombre de la ceca Málaga, escrito con letra "kaf", en vez de "qaf"; confusión que no tiene ningún arabófono. Además, faltaría la sílaba "bi" delante. Este error se perpetúa desde entonces en todos los textos.

⁷ Monedas Hispano-musulmanas, página 479.
⁸ A catalog of the square islamic coins of Spain, Portugal, and North Africa 1130-1816 A.D.)
⁹ De la mayoría de los feluses que se comentan en el artículo no se dispone más que de la imagen, no se conoce módulo ni peso.
¹⁰ Monedas Hispano-musulmanas, página 387.

Observando la imagen de su impronta, se aprecia incompleta y sin aparecer la letra "mim" del comienzo de la supuesta Malaka.



La imagen superior corresponde a la impronta que utilizó Vives. Está tomada de Medina (pág. 542). En la segunda línea se aprecian todos los detalles claramente, se lee: بالمرية (en Almería). Se trata por tanto, de un felús acuñado en Almería.

Vives no completa la descripción del reverso. Se puede completar observando los otros dos ejemplares.

La leyenda se extiende en tres líneas:

ثلاثة
و تسعين و
ثمانمائة

Situándose la segunda letra "waw" en la misma línea que noventa.

Felús 3.- Almería 893 H

Variante¹¹ no descrita del felús anterior.



Se mantiene el anverso anterior y cambia la distribución de la tercera línea del reverso, descomponiéndose en dos líneas:

ثلاثة
و تسعين و
ثمانما
ئة

Felús 4.- Almería 893 H

Con la misma distribución y contenido que el felús anterior, cuño de anverso con epigrafía algo diferente, leyenda de reverso escrita en cuatro líneas¹²:



Como en los casos anteriores, la letra "waw" se sitúa a continuación del noventa y en su misma línea.

El ochocientos, aparece dividido en dos líneas:

ثلاثة
و تسعين و
ثمانما
ئة

Felús 5.-Imagen del felús 87 de Rodríguez Lorente Vives no conoció el felús¹³ acuñado en Almería en el año 889, descrito por Hennequin en 1983 y del que no conocíamos imágenes.

Para salvar esta carencia, se incluye aquí la imagen de un felús¹⁴. Asimismo se incluye el dibujo de otro ejemplar¹⁵.



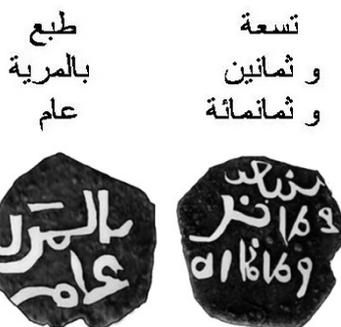
¹³ Numismática Nasrí, página 93, número 87.

¹⁴ Tomado del foro OMNI http://www.identificacion-numismatica.com/t49516-felus-nazari-ceca-almeria-88_h?highlight=nazari.

¹⁵ Procedente de una imagen del libro de S. Fontenla (La circulación monetaria en el valle del Almanzora).

¹¹ Felús de colección particular.

¹² Feluses de colecciones particulares.



Ambos mantienen bastantes similitudes y presentan alguna diferencia.

Difieren los anversos, en la primera imagen las dos últimas letras de la palabra Almería están en un nivel más alto que el resto de la palabra; mientras que en la imagen segunda, se encuentran al mismo nivel.

Coinciden los reversos, distribuidos en tres líneas.

La palabra " año", aparece escrita de forma diferente en cada una.

Rodríguez Lorente escribe تسعة en vez de تسعة, que es como aparece en la moneda; igual hace con los feluses descritos con número 80, 81, 85 y 86.

En realidad arrastra un error originado por Vives, la descripción de los feluses 2215, 2219, 2220 y 2221 de Vives carece de esa letra final, que se aprecia sin dificultad en todas las monedas.

Felús 6.- Error de atribución, un felús alawita acuñado en Fez se toma por nazarí, y se asigna a la ceca de Guadix

A. Bofarull¹⁶ describe un felús, que asigna a la ceca de Guadix. De la simple observación de la imagen impresa se deduce un error de interpretación.



¹⁶ Acta Numismática 14 (1984).



Bofarull quiere convertir ضرب بمدينة فاس en عام طبع بمدينة وادي اش

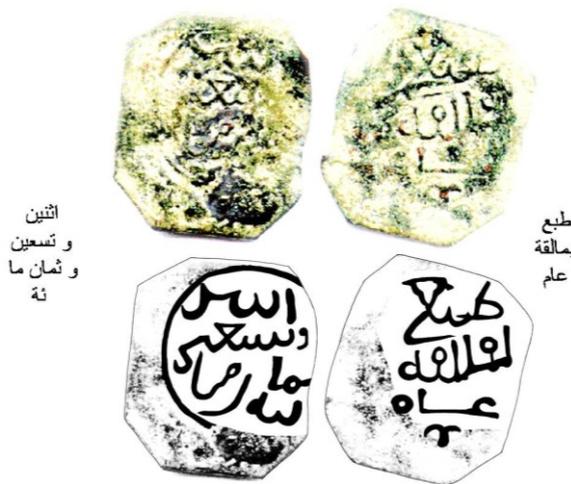
La moneda de que se sirve Bofarull, es un felús Alawita, descrito por Eustache en su "corpus" con el número 17. Tratándose de un felús del año 1081 de Fez, en tiempo de Muley Rashid.

Felús 7.- Felús de Málaga al que se asigna fecha errónea. El año 2004 se publica "Moneda andalusí, La colección del Museo Casa de la Moneda"

La última moneda (número 769) describe un felús acuñado el año 896 con ceca Málaga.

Supondría un hecho excepcional que en una fecha cuatro años posterior a la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos, se siguiera acuñando moneda nazarí.

De Málaga ya se conocía un felús¹⁷, del año 892.



En el libro, por error de imprenta, se ha impreso dos veces el reverso, faltando el anverso. Por cortesía de La Casa de la Moneda se dispone de la imagen completa:

¹⁷ Vives, Monedas de las dinastías arábigo-españolas , nº 2230



Los tres ejemplares mantienen constante el reverso, con leves variaciones en los anversos.

Felús 8.- Felús con ceca Málaga año 892¹⁹, escrito el dos de forma distinta



Comparando con la descripción de Vives, la palabra referida a las unidades اثنان aparece escrita en forma más corta y con estilo algo diferente. Pero no deja de ser un dos. Si quedase alguna duda, habría que recordar, que de ser un seis, tendría que aparecer escrito así: ستة

El final de la palabra es lo que mejor se aprecia, y no es una "ta" cerrada. Se está ante un error de lectura.

Se añaden foto e imágenes de otros dos feluses escritos de igual manera, esa "ta" final nunca aparece.

La palabra "dos" se presenta escrita de la forma más larga اثنان

Se han descrito tres variantes de la ceca Málaga, con la misma fecha en todos ellos (892), que mantienen la misma distribución de leyendas, y difieren solamente en la forma de escritura que adopta la palabra que expresa las unidades (dos).

Felús 9.- Felus con ceca Granada y año 894 con variante de distribución de la leyenda

Para este año 894 H, se conoce reverso escrito en tres líneas, y escrito en cuatro líneas.

De la forma siguiente:

a: ²⁰

اربعة
و تسعين
و ثمان مائة
نة

b: ²¹

اربعة
و تسعين
و ثمان مائة



18

Se presenta ahora, una pequeña variante, mantiene la distribución del anverso, y sitúa la segunda letra "waw" a continuación y en la misma línea del noventa.

¹⁸ Foro OMNI: <http://www.identificacion-numismatica.com/t56861-felus-nazari-ceca-malaga-892h-vives-2230?highlight=nazari>

¹⁹ Colección particular

²⁰ Vives 2226

²¹ Lavoix BN 800



22

23

Resulta ahora c:

اربعه
و تسعين و
ثمانمائة

Felús 10.- Felús de ceca Guadix.

El felús 2228 de Vives no muestra la primera línea del reverso; la imagen de su impronta es completamente negra y no permite ver nada. Tampoco deja ver esa primera línea el felús 799 de Lavoix. Por otro lado, S. Fontenla ²⁴ presenta un felús de fecha 888 que no muestra la última línea, y supone que es el complemento del felús de Vives.

El reverso de la imagen que ahora se muestra, aparece escrito en cuatro líneas, no coincide así ni con el felús de Vives ni con el de Lavoix; podría coincidir con el de Fontenla, y entonces el suyo no sería el complemento de los otros.

El contenido que se puede deducir de la imagen es:

<p>طبع بوادي اش عام</p>	<p>..... و ثمانين و ثمان ما ئة</p>
---------------------------------	--



En el anverso se distingue la terminación de la letra final de Guadix, una parte de la palabra año, y el símbolo característico que aparece en muchas monedas nazaríes, la abreviatura de la palabra **تعالى** ta'ālā (ensalzado sea).

Contradice lo afirmado al principio de este artículo, donde se decía que los felúses nazaríes no contienen leyendas religiosas; en realidad se trata solamente de una abreviatura.

Conclusiones

A pesar del tiempo transcurrido desde Vives y habiéndose publicado algunas descripciones nuevas desde entonces, el campo de los felúses nazaríes ha estado bastante olvidado. Aunque se trata de un espacio limitado, aún queda trabajo por hacer.

²² Colección particular, 2,14 g, 16x 15,5 mm

²³ Tomado de eBay en diciembre del 2009

²⁴ Aportación a los felúses andalusíes

BIBLIOGRAFÍA

- BOFARULL COMENGE A. (1984) *Nou fulus de Guadix*. *Acta Numismática* 14: 167-8.
- CANTO A., TAWFIQ I. (2004) *Moneda andalusí, La colección del Museo Casa de la Moneda*, Madrid.
- CONDE J.A. (1817) *Memoria sobre la moneda árbiga, y en especial la acuñada en España por los príncipes musulmanes*, Leída en la real Academia de la Historia en 1804, Madrid.
- EUSTACHE D. (1984) *Corpus des monnaies 'alawites*, Rabat.
- FONTENLA BALLESTA S.(1993) El Cobre nazará, *Numisma* 43, 163-175.
- FONTENLA BALLESTA S. (2007) *La circulación monetaria en el valle del Almanzora (Almería)*, ed. Fajardo el Bravo, Lorca.
- FONTENLA BALLESTA S. (2001) *La moneda andalusí en Andalucía Oriental. IV Jarique de Numismática Andalusí*, Jaén 19 a 21 de octubre de 2000, 165-191, Jaén.
- FONTENLA BALLESTA S. (Diciembre 2002) Aportación a los feluses andalusíes, *Gaceta numismática* IV-02 5º época.
- HENNEQUIN G. (1983) *Catalogue des monnaies orientales*, Marsella.
- HOERTZ H.E. (2008) *A catalog of the square islamic coins of Spain, Portugal, and North Africa, 1130 – 1816 A.D*, Wooster Ohio.
- LAVOIX H. (1891) *Catalogue des monnaies musulmanes, Espagne et Afrique*, Paris.
- MEDINA GÓMEZ A. (1992) *Monedas hispano-musulmanas*, Toledo.
- RODRIGUEZ LORENTE J.J.(1983) *Numismática nasrí*, Madrid.
- VIVES A. (1983) *Monedas de las dinastías árbiga-españolas*, Madrid.
- VIVES A. (1998) *Monedas de las dinastías árbiga-españolas, Láminas*, Madrid.

Fecha de recepción: 08/03/2013

Fecha de aprobación: 03/03/2014

